

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.940

Lunes 2 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2540403

EXTRACTO

Claudio Alejandro Cabello Olavarría, Notario Público titular de Quellón, con domicilio en Avenida La Paz N°302, ciudad de Quellón; Certifica: Por escritura pública de fecha 26 de agosto de 2.024, repertorio 874-2024, ante mí, RAÚL FROYLAN NORAMBUENA VIDAL, chileno, casado, contador auditor, domicilio sector Estero Quellón sin número, Quellón; constituyó una sociedad por acciones, RAZON SOCIAL: "PRODUCTORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DEL MAR, CONGELADOS SUR SpA", pudiendo actuar con nombre de fantasía "Congelados Sur SpA", regida por dichos estatutos; OBJETO: será A) El cultivo, la extracción, pesca, caza de seres u organismos que tengan en el océano su medio normal o natural de vida. B) La congelación, conservación, elaboración, transformación, comercialización, importación y exportación de esos mismos seres u organismos. C) El transporte de los productos resultantes de las actividades descritas precedentemente, sea por vía marítima, aérea o terrestre. D) En todas aquellas otras actividades relacionadas o afines con las anteriores y que en el presente o en lo futuro se relacionen con éstas, pudiendo actuar por cuenta propia o ajena; DOMICILIO Quellón, sin perjuicio de las agencias y sucursales que puedan establecerse en otros puntos del país o del extranjero; ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD: La administración de la sociedad la ejercerá un administrador que será designado por el 51% al menos de las acciones. La Administración y uso de la razón social corresponderá al socio constituyente RAÚL FROYLAN NORAMBUENA VIDAL, quien anteponiendo su firma a la razón social, representará a la sociedad con amplias facultades. CAPITAL: El capital social de \$15.000.000, dividido en quince mil acciones se suscribe y paga por RAÚL FROYLAN NORAMBUENA VIDAL, en este acto ingresando en caja social \$15.000.000 en dinero efectivo. Demás estipulaciones en escritura extractada. Quellón, 27 de agosto de 2.024.

CVE 2540403

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl